



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
Bello, Enero veinte de dos mil veintidós

Radicado : 2020-00057.

Asunto : Incorpora notificación por aviso.

Se agrega al proceso constancia de notificación por aviso del demandado, Adriana Cecilia Areiza Chavarría, y se tienen notificado por esta modalidad desde el día 17 de Septiembre de 2021, de conformidad con el artículo 292 del C. G. del P. Fenecido el término que proporciona la norma precitada se procederá a continuar con el trámite subsiguiente.

NOTIFÍQUESE

JOSE MAURICIO GIRALDO MONTOYA
JUEZ

pcm



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
BELLO – ANTIOQUIA

CERTIFICO

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS ELECTRONICOS NRO 03 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BELLO ANT. EL DÍA 24 MES Enero DE 2022. DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M.

FERNEY VELASQUEZ MONSALVE
SECRETARIO